

El empleo agropecuario en Jalisco como negocio de oportunidad para mujeres

Herlinda Landín Alcántar, Sergio Joel Palomino Núñez, Juan Pablo Mena Castañeda, Emmanuel Rodrigo Marín Orozco

Agricultural employment in Jalisco as an opportunity business for women

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Universidad de Guadalajara.

autor de correspondencia: landin@cucba.udg.mx

Resumen

La mujer en el área rural busca una participación y oportunidades laborales para poder contribuir al ingreso y el bienestar familiar, que sientan la seguridad de obtener un beneficio mayor para el sustento de sus hogares. En algunos Municipios de Jalisco la mano de obra de la mujer en el campo es importante, debido a que realiza diversas actividades que requieren mayor delicadeza como en los cortes de frutales en invernadero, manejo de huevo en granjas avícolas, corte de flor, entre otras, sin embargo, el ingreso que obtienen por las actividades desempeñadas es inferior en relación a las actividades realizadas por los hombres. Se ha observado que sigue habiendo salarios diferentes por tipo de género, no importando la preparación, responsabilidad o actividad igual en los distintos Municipios del estado de Jalisco. En cuanto a las respuestas obtenidas de las diferentes comunidades la participación en la economía es poco representativa en el caso de la mujer con relación a los varones, por lo regular son actividades temporales, así como con menor ingreso en muchas ocasiones.

Palabras clave: Ingreso, bienestar, oportunidades laborales, participación en la economía.

Abstract

Women in rural areas seek participation and job opportunities to contribute to the family income and well-being so they feel assured of obtaining a greater benefit for the sustenance of their homes. In some municipalities of Jalisco the workforce of women in the countryside is important, because it performs diverse activities that require greater delicacy as in the cutting of fruit trees in greenhouse, egg handling in poultry farms, flower cutting, among others. However, the income obtained by the activities performed is lower in relation to the activities carried out by men. It has been observed that there are still different salaries by type of gender, no matter the preparation, responsibility or equal activity in the different municipalities of the state of Jalisco. Regarding the answers obtained from the different communities, participation in the economy is not very representative in the case of women in relation to men, usually they are temporary activities, as well as with lower income in many occasions.

Key words: Income, well-being, job opportunities, participation in the economy.

Introducción

Las mujeres desempeñan un papel importante en la economía del área rural, en países desarrollados como en países en desarrollo. La gran proporción de mujeres hoy en día busca la oportunidad de obtener un empleo digno y bien remunerado con la finalidad de apoyar al seno familiar, o en ocasiones como jefa de familia aportando el 100% el sustento en el hogar, como se menciona en la conferencia mundial sobre la mujer, (anónimo, 2015). Su intervención en las actividades agrícolas resulta de gran relevancia porque contribuyen en gran medida a disminuir la pobreza y hambre en áreas rurales. Sin embargo se ha observado que el género femenino, se ha visto mermado por diferentes factores como el abandono de tierras de cultivo, emigración a las ciudades en busca de mejor empleo y la discriminación donde sigue sin ser reconocida debido que al desarrollar actividades en campo, solo se realizan varias labores que implican menor esfuerzo físico pero no menos importantes y por ende el ingreso que se percibe es bajo en la mayoría de las ocasiones sin considerar el rol que desempeña el género en varias actividades (OCDE, 2012) aunado a esta situación tampoco se les ofrece ningún tipo de seguridad social y prestaciones que les permita tener certeza a ellas como a los integrantes de familia. Hoy en día la mujer emigra fuera de su comunidad buscando mejores opciones económicas, educativas y formativas lo cual encuentran en zonas urbanas y en menor proporción en las comunidades u otras regiones del país. En el caso de emigración a otros países los controles

se han endurecidos originando la expulsión de ilegales, esto ha generado la disminución de flujo hacia el exterior, no siendo así en la búsqueda de oportunidades en poblados aledaños e inclusive al desplazamiento a otros estados de la república. El objetivo de la presente investigación es detectar oportunidades laborales y de arraigo para la mujer en zonas rurales.

Marco Teórico

La función productiva de la mujer depende de la orientación técnica y económica de la empresa, es decir, generalmente está en actividades pecuarias como áreas de maternidad en cerdos o explotaciones lecheras, sin embargo, en las últimas décadas se han establecido otras actividades en campo como la instalación de invernaderos que ha ocasionado el desarrollo agrícola - agroindustrial que generan las exportaciones y que propician el desarrollo de oportunidades laborales para mujeres. Jalisco aportó el 6.7% del total de las exportaciones primarias en el año 2013 y para el 2014 creció a un 11% lo que representó mayor tecnología y generación de empleos (SEDER – JALISCO, 2015). “La distribución por sexo de la población de 15 años y más para el año de 2015 muestra que 41.9 millones son hombres, de los cuales ocho de cada 10 son económicamente activos, y 46.3 millones son mujeres, de las cuales cuatro de cada 10 son económicamente activas” (INEGI, 2015). Existen factores que han impedido que la mujer logre desempeñar una actividad laboral, si la equidad tiene que ver con las oportunidades

y el acceso con normas que se aplican en beneficio de todos como lo señala Somavía 2014, como es la preparación (educación), desconocimiento o mecanismos para adquirir apoyos económicos por algunas instituciones gubernamentales y factores sociales (machismo) entre otras, además del trabajo que desempeña en el hogar el cual es importante pero no remunerado. “El empleo informal es considerado de aquellas personas que trabajan dentro o fuera del hogar pero que no disponen de ningún esquema de seguridad social o de salud en su trabajo” (OIT, 2012) de igual manera dentro de las empresas agropecuarias las mujeres no cuentan con una seguridad social solo en el caso de que ejerzan una actividad administrativa profesional.

Metodología

Para la determinación del tamaño de muestra, se seleccionaron cinco maestros con alumnas que pudieran aplicar un cuestionario a mujeres cercanas a ellas (madres) o a mujeres campesinas; dando un total de 415 mujeres con posibilidad de ser encuestadas. A partir de este tamaño de población se obtuvo un tamaño de muestra de 77 encuestas a aplicar, a través de números aleatorios.

A partir de los siguientes valores:

N = Tamaño de la población (415)

Z = 1.96 (nivel de confianza)

E estimado fue del 10%

P = probabilidad positiva 50%

q = probabilidad negativa 50%

$$n = \frac{Z^2 * P * q * N}{E^2 * N + Z^2 * P * q} = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) 415}{(.10)^2 (415) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)} = \frac{398.56}{5.11} = 77.99$$

Las encuestas se aplicaron únicamente a mujeres relacionadas con el área agropecuaria, principalmente de las regiones de los Altos de Jalisco, Región Valles, Costa, Centro y Región Ciénega.

En relación a los dueños y empleadores, el resultado que se obtuvo en la encuesta que se aplicó a las 77 personas de las diversas regiones del estado de Jalisco, donde la pregunta número cinco dice: ¿dónde ha laborado, el patrón es hombre o mujer? manifestando que el 93% son varones y solo el siete por ciento son mujeres.

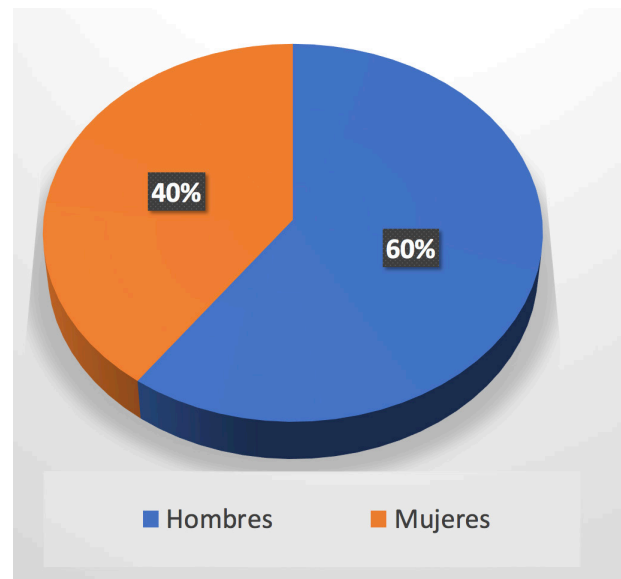


Figura 1. Población económicamente activa en el área agropecuaria.

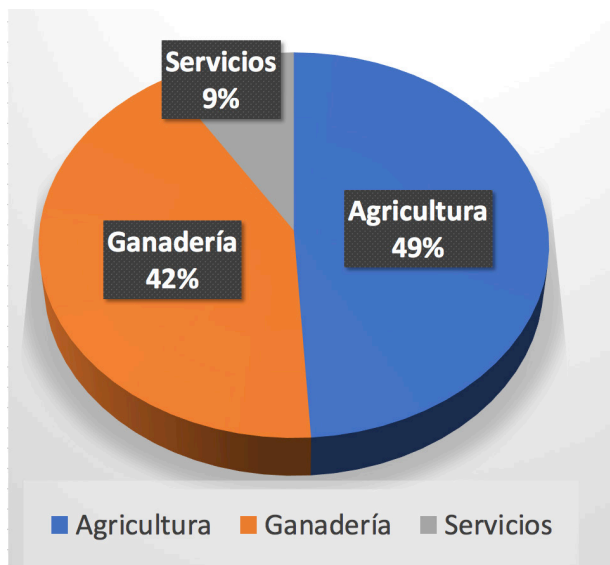


Figura 2. Porcentaje de las actividades en las que se desarrolla la mujer en el sector.

Resultados

Los resultados obtenidos en base a las encuestas aplicadas fueron los siguientes: A la pregunta número uno donde se hace referencia a si se ha realizado un trabajo fuera del hogar en relación a las actividades agropecuarias, se encontró que le 62% de las participantes manifestó haber tenido actividades agropecuarias; el 26% de servicios y el 12% en otras actividades. Para la pregunta número dos sobre el ingreso familiar se observó que el 79% de las encuestadas aportan un pequeño porcentaje al ingreso familiar; el 13% se dedican a los servicios, sin especificar su aportación. En cuanto a la respuesta a la equidad de género en las actividades agropecuarias, el 91% comentaron que no existe equidad de género; mientras de las encuestadas el 92% describieron que no es igual el salario al de los hombres. Para la pregunta del sexo de los dueños o encargados de las empresas donde la-

boran, el 93% dijeron que son hombres y solo el 7% son mujeres. Para la proporción de empleados por género, el 60% son hombres y el 40% mujeres. En cuanto a la actividad que desarrollan 49% manifestó dedicarse a las actividades pecuarias el 42% a las actividades agrícolas y el 9% a otras actividades; Para apoyos gubernamentales de emprendurismo dirigidos por mujeres solo el 1% contestó que conoce un proyecto dirigido por mujeres y el 99% es dirigido por hombres. La oferta laboral es semejante a la del hombre, sin embargo, lo que varía es el salario siendo preferencial para el hombre, habiendo excepciones en algunas actividades donde la mujer supera la oferta laboral como es el caso de invernaderos y empaques. En el caso de oportunidades de negocios agropecuarios solo el ocho por ciento de las mujeres contestó que ha tenido oportunidades de negocio.

Discusión

Ante la escasez laboral y de oportunidades de negocios en el sector rural, hoy en día la mujer busca emigrar a centros de población o al extranjero donde su capacidad intelectual y laboral sea reconocida con el objeto de mejorar su ingreso y tener un tipo de prestaciones así como mejorar la educación; según INEGI (2015) el hombre sale de su comunidad 1.19% en promedio anual y la mujer en 1.29%, cabe mencionar que la mujer que sale generalmente esta entre los 20 y 25 años y difícilmente se reintegra a la comunidad. El objetivo buscado en la presente investigación fue el determinar las oportunida-

des laborales y de ingreso, en donde las encuestas fueron aplicadas únicamente a mujeres que tuvieron algún tipo de actividad agropecuaria, manifestándose que la mayoría de las oportunidades laborales se presentan para los hombres mientras que para las mujeres el porcentaje disminuye. Además, se encontró que el 60% de las oportunidades laborales es para hombres y el 40% es para mujeres, la diferencia resulta en que la población es casi la misma entre hombres y mujeres, sin embargo, hay mujeres que trabajan solo en el hogar restando oportunidades laborales aunque tengan el tiempo. Las mujeres que laboran en la actividad agropecuaria, en su mayoría lo hacen sin ningún contrato laboral para pago de salario y de las prestaciones a que está obligado el patrón, influyendo que esta actividad es cíclica, irregular y estacional, es decir, que el trabajo no es continuo año con año, lo que hace difícil su contratación permanente además de las situaciones sociales y de género que todavía permanecen en el sector rural. En cuanto al salario promedio de algunas empresas manifestaron que el pago al salario para hombres es de \$6000.00 y para las mujeres no manifestaron la cantidad de ingreso que perciben en relación al hombre aún cuando el trabajo fuera igual.

Conclusiones

A partir del año 2000 se han intensificado programas de desarrollo social en casi todo el país, sin embargo estos no han sido suficientes con el propósito de disminuir la pobreza en México y en particular en el sector agropecuario se agudi-

za más los problemas sociales y económicos en el sector agropecuario por falta de empleo reconocido y que cuenten con seguridad social mínima incluso no especificada o reconocida bajo un documento oficial que le permita sustentar su tiempo laborable para cualquier aclaración que se requiera. “La población en situación de pobreza ascendió a 46.2% en el 2010 lo que represento 52 millones de personas en comparación con el 2008, esto significo un aumento de 3.2 millones de personas. No obstante, en este mismo periodo es importante destacar que el número promedio de las carencias de la población en pobreza disminuyó de 2.7 a 2.5 y que la pobreza extrema se mantuvo en 11.7 millones de personas entre 2008 y 2010” (CONEVAL, 2012). Datos encontrados en el IIEG (2014) del Gobierno del Estado de Jalisco, señalan una población de trabajadores de 3'343,313, ocupando el tercer lugar nacional para ese periodo y además registra un total de 2'709,697 empleados en pequeñas, medianas y grandes empresas; de este total mencionado solo 1'463,340 están asegurados; el resto no cuentan con ningún tipo de seguridad, lo que se traduce a que alrededor del 50% de los trabajadores durante ese periodo estuvo asegurado. Dada la información obtenida, se considera que la gran mayoría de mujeres laborando en el sector agropecuario son las que no tienen las prestaciones que marca la ley o que se encuentran trabajando en trabajos no formales. Se concluye que a nivel general no se tiene información sobre empleo por tipo de género en el campo y las fuentes son obtenidos por las encuestas realizadas.

Literatura citada

- Anónimo. 2015. Retos y oportunidades de la mujer rural. Revista *Vértigo político*. Disponible desde internet en: <http://www.vertigopolitico.com/articulo/35737/Retos-y-oportunidades-de-la-mujer-rural> (Fecha de consulta 03 octubre 2018).
- CONEVAL 2012. Informe de Evaluación de la política de desarrollo social 2012. Pag. 32 Disponible desde internet en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/IEPDS2012/Pages-IEPDSMex2012-12nov-VFinal_lowres6.pdf. (Fecha de consulta 14 de septiembre del 2018).
- Fernández Aguerri, M.J. 2002. “Retos y problemática de la mujer en el ámbito rural”, Jornada Temática sobre política de relevo generacional e incorporación de la mujer al mundo rural. Madrid. Disponible desde internet en: https://www.nodo50.org/mujeresred/rural_pdf/problematika.pdf (Fecha de consulta 25 de septiembre 2018)
- IIEG 2014. Instituto de Información Estadística y Geográfica. Población Ocupada. Disponible desde internet en: www.ieg.gob.mx/mgeneral.php?id=5. Fecha de consulta (2 octubre del 2018).
- INEGI 2015. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México. Mujeres y hombres en México 2015 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía México. Pág. 120. Disponible desde internet en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101256.pdf (Fecha de consulta 25 de septiembre 2018).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. OCDE 2012. Cerrando la Brechas de Género: es Hora de Actuar. Gabriela Ramos. México. Disponible desde internet en: <http://www.oecd.org/centrode-mexico/medios/Gender%20Equality%20%20Mexico%20%20December%202012%20%28Gabriela%20Ramos%29%20%283%29.pdf> (Fecha de consulta 27 de septiembre del 2018)
- Organización Internacional del Trabajo. (OIT 2012) Transición a la formalidad en la economía rural informal. Disponible desde internet en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/--emp_policy/documents/publication/wcms_437218.pdf (Fecha de consulta 5 de noviembre del 2018)
- Secretaría de Desarrollo Rural de Jalisco, 2015 Exportaciones e Importaciones de productos primarios. Disponible desde internet en: <http://seder.jalisco.gob.mx> (Fecha de consulta 17 de octubre 2018)
- Somavía J. 2014. Trabajo Decente. Una lucha por la dignidad humana. Oficina Internacional del Trabajo. OIT. Disponible desde internet en: http://ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_380833.pdf Pag. 157-158 (Fecha de consulta 05 de octubre 2018)